MEMORIA JUSTIFICATIVA

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

TARIFA

ÍNDICE

Fundamentación	2
Objetivos	3
Fases de ejecución del proyecto	4
Resultados votaciones ciudadanas	6
Resumen resultados	9
Imágenes y materiales	10

FUNDAMENTACIÓN

La aplicación de las metodologías participativas en un proceso de diseño presupuestario a escala local entraña multiplicidad de potencialidades vinculadas a la calidad democrática, el empoderamiento ciudadano y la justicia social, tal y como han puesto de manifiesto miles de experiencias que vienen desarrollándose a nivel mundial, muchas de ellas en España (Cabezas de San Juan, Rubí, Córdoba, Sevilla, Petrer, Novelda, Getafe, Mejorada del Campo, Santa Cristina d'Aro, Alameda, Teba, Campillos, Archidona, Conil de la Frontera, Peligros, etc.) desde que Porto Alegre (Brasil) fuera pionero en el año 1.989. Más recientemente ciudades como París, Lisboa, New York o Madrid se han incorporado a esta práctica de innovación democrática desde lo local. Investigaciones como la desarrollada por la UMA demuestran los impactos positivos de los Presupuestos Participativos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el fortalecimiento comunitario y el bienestar social.

El presupuesto municipal es la herramienta a través de la cual los ayuntamientos planifican y concretan el desarrollo de sus políticas. Por tanto, diseñar de manera participativa con los vecinos y vecinas, una parte de las prioridades presupuestarias anuales, revertirá no solo en el fomento y la promoción de la cultura democrática y participativa en el municipio, sino que permitirá que el presupuesto tenga un carácter más inclusivo. Tal y como constatan buena parte de las experiencias puestas en marcha en las últimas dos décadas.

Las limitaciones de la democracia representativa actual en cuanto a la capacidad de la ciudadanía para disponer de acceso, control, propuesta y decisión sobre las políticas públicas, así como la limitaciones del modelo político y la calidad democrática de éste y sus capacidades de provisión de bienestar común a la ciudadanía, han provocado una creciente desafección política y crisis de legitimidad que se manifiesta de diferentes maneras y que justifica el creciente interés de las administraciones públicas en las políticas de participación, orientadas a la construcción de una ciudadanía crítica y activa, con capacidades de controlar e influir colectivamente sobre los poderes públicos.

Una parte de los destinatarios y destinatarias de este proyecto no han podido participar de la toma de decisiones dentro de la democracia representativa por no tener aún la mayoría de edad, aunque sí en la democracia participativa siendo éste su segundo año de participación, proposición y decisión en parte del destino del presupuesto municipal.

La presente memoria recoge la experiencia de Presupuestos Participativos en Tarifa desarrollada por el Ayuntamiento de Tarifa durante 2017. El objetivo del mismo era ampliar el concepto de democracia en la ciudad a fin de incluir en la toma de decisiones sobre su entorno a la totalidad de la población del municipio. A diferencia del proceso piloto juvenil que se llevó a cabo en 2016.

OBJETIVOS

El segundo Presupuesto Participativo del municipio de Tarifa ha sido un paso más en participación ciudadana por parte del ayuntamiento tarifeño. Ya que por un lado se ha mantenido la participación de la población juvenil, que se inició el año anterior, y por otro se ha ampliado la participación al resto de la población de Tarifa.

Se ha realizado para ello un proceso sectorial de Presupuestos Participativos, en el que se ha mantenido el proceso juvenil, los jóvenes de Tarifa han propuesto y decidido sobre parte del presupuesto municipal en Juventud. Y se ha iniciado a su vez un proceso de Presupuestos Participativos en cultura y educación, dirigido a toda la población del término municipal mayor de 14 años.

Paralelo a los procesos mencionados se ha realizado también una votación ciudadana de priorización de obras, en la cual los vecinos y vecinas de Tarifa han podido decidir sobre qué obra (de un listado cerrado) es más urgente o necesaria para el municipio.

Dadas las características del proceso, siendo una continuación en cuanto a participación juvenil pero novedoso en cuanto al resto de la población los objetivos marcados fueron.

Objetivo general:

Reforzar la relación entre las instituciones públicas y la ciudadanía, en el marco del ejercicio de participación ciudadana que utilice mecanismos de democracia directa y democracia representativa, generando compromisos y responsabilidades compartidas.

Objetivos específicos:

Objetivo específico 1: Generar espacios de formación para la participación.

Objetivo específico 2: Constitución del/los grupo/s motor/es de ciudadanos y ciudadanas que sean la piedra angular de la dinamización de los procesos.

Objetivo específico 3: Promover espacios de generación de propuestas, debate y deliberación para los presupuestos 2017-2018 del municipio de Tarifa.

Objetivo específico 4: Impulsar la participación ciudadana en otras áreas del gobierno municipal a través de un proceso de priorización vecinal, 2018.

La iniciativa se ha trabajado en los centros educativos y otros espacios informales, además de contar con la participación activa dentro de los Grupos Motores de personas a título individual y otras que conforman colectivos culturales, educativos y asociativos de Tarifa. Los objetivos, tanto general como específicos, han sido cumplidos satisfactoriamente a lo largo del desarrollo de la iniciativa.

Asimismo, la respuesta de los destinatarios y destinatarias ha sido positiva, generando expectación y participación en el municipio.

FASES DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Calendario

PPs: Presupuestos participativos en juventud - cultura y educación.

PP: Proceso de priorización en obras.

FASES	CALENDARIZACIÓN
Negociación inicial	Septiembre (última semana)
Formación, lanzamiento y difusión inicial PPs.	Octubre (primera quincena)
Fase informativa en los barrios PPs.	Octubre/Noviembre (segunda quincena y primera quincena)
Capacitación PPs	Octubre/Noviembre (segunda quincena y primera quincena)
Recogida de propuestas	1 Noviembre al 31 Diciembre
Estudio de viabilidad PPs.	Enero

Publicidad e información PP. Formación y capacitación PP.	
Campaña y Votación PPs. Campaña y Votación PP.	Febrero Campaña: 1 al 15 Votaciones: 19 al 22
Entrega y aprobación del presupuesto participativo. Información y difusión del resultado de la votación en obras.	Febrero (Última semana, del 26 al 28)
Seguimiento de la ejecución de las propuestas ciudadanas (creación comisión de seguimiento) PPs.	Febrero (Última semana, del 26 al 28)

Para el diseño y desarrollo de los Presupuestos Participativos se ha contratado a una Cooperativa experta en procesos participativos, Enreda, http://enreda.coop/

Para la recogida de propuestas y como portal informativo se ha creado una plataforma web: http://hazloparticipativo.es/tarifa/

Para la gestión de los presupuestos participativos y del proceso de priorización ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa se llevaron a cabo diferentes acciones y tareas como:

1. Diseño metodológico del proceso.
2. Formación al personal técnico y político del ayuntamiento en materia de Presupuestos Participativos y procesos participativos de priorización.
3. Capacitación de los protagonistas del proceso (grupos motores) en materia de dinamización social.
4. Dinamización sobre el terreno de diferentes asambleas y actos del proceso.
5. Diseño de los principales materiales comunicativos a usar durante el proceso (folletos, cartelería, stands...).
6. Dinamización digital en redes sociales, adaptación de todos los diseños a cada una de las principales redes sociales.
7. Evaluación y memoria del proceso.

RESULTADO VOTACIONES CIUDADANAS

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE JUVENTUD

NÚMERO	PROPUESTA	PUNTOS OBTENIDOS
1.002a	Cine (películas más actuales)	480
1.005	Becas de estudiantes (Bachillerato, ayuda al estudio).	293
1.129	Clases de defensa personal.	251
1.112	Beca de idiomas ingés y/o francés (viaje formativo a otro país).	235
1.001	Curso de primeros auxilios y socorrismo en el instituto.	224
1.004	Beca a la excelencia (2º Bachillerato, continuación estudios).	223
1.009	Curso de estética y belleza.	176
1.011	Curso de Surf y/o Kitesurf.	176
1.128	Taller de intercambio europeo para jóvenes (para hacer proyecto).	167
1.021c	Realización de excursiones.	148
1.016	Curso de moda.	126
1.015a	Torneo de pesca.	124
1.036	Curso de Diseño Gráfico.	119
1.019	Clases de lengua de signos.	113
1.115	Clases de baile moderno.	79
1.023a	Mejora de la Sala de juventud.	68
1.127	Tarifa, la mejor versión de ti mismo (con Surf y Longboard).	68

1.014	Clases de italiano.	58
1.079	Taller para reducir los riesgos y daños asociados al consumo de alcohol, 1º y 2º bachillerato.	38
1.024	Como ganar dinero en el mundo digital (charla-taller).	37
1.032	Concurso de dibujo Manga.	35
1.025	Programa “La Juventud opina” (programa radio-tv de debate).	29
1.055	Taller multicultural (culturas de otros países).	28

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE CULTURA Y EDUCACIÓN

NÚMERO	PROPUESTA	PUNTOS OBTENIDOS
1.033	Grabación CD Villancicos Tradicionales.	488
1.001	Charla informativa de dieta sana.	245
1.028	Escena Tarifa (micro-teatro, performance, música o danza).	235
1.003b	Mejora de la biblioteca.	200
1.035	Curso de bordado en oro.	198
1.017b	Taquillas y wifi para los centros educativos (según coste y autorización).	164
1.044	Alimentando el cerebro de nuestros hijos (taller).	158
1.007	Taller de cestería con palmitos.	146
1.034	Revista de creación literaria Guadalmesí (proyecto de continuación).	140
1.025	Poemas a Granel (poemas en el mercado).	116
1.008	Clases regulares o intensivas de Swing.	113
1.003	Charla informativa de plantas medicinales.	106

1.040	Taller de escritura creativa.	97
1.026	Taller de poesía contemporánea para alumnado de bachillerato y Concurso de poesía joven 2018.	82
1.043	Para leer y escribir, ¿qué necesito? (taller).	34
1.006	Charla informativa de hierbas aromáticas.	32
1.037	Interpretación frente a la cámara (curso).	30
1.029	Concurso vídeos un beso para la corresponsabilidad.	11
1.039	Curso de Protocolo e historia ceremonial.	10

PRIORIZACIÓN DE OBRAS MEDIANTE VOTACIÓN CIUDADANA

OBRAS	VOTOS RECIBIDOS
BARRIADA SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.	108
BARRIADA VIRGEN DEL CARMEN	62
BARRIADA NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ	34
ATLANTERRA	29
URBANIZACIÓN LAS GAVIOTAS	23

RESUMEN RESULTADOS

IMÁGENES Y MATERIALES

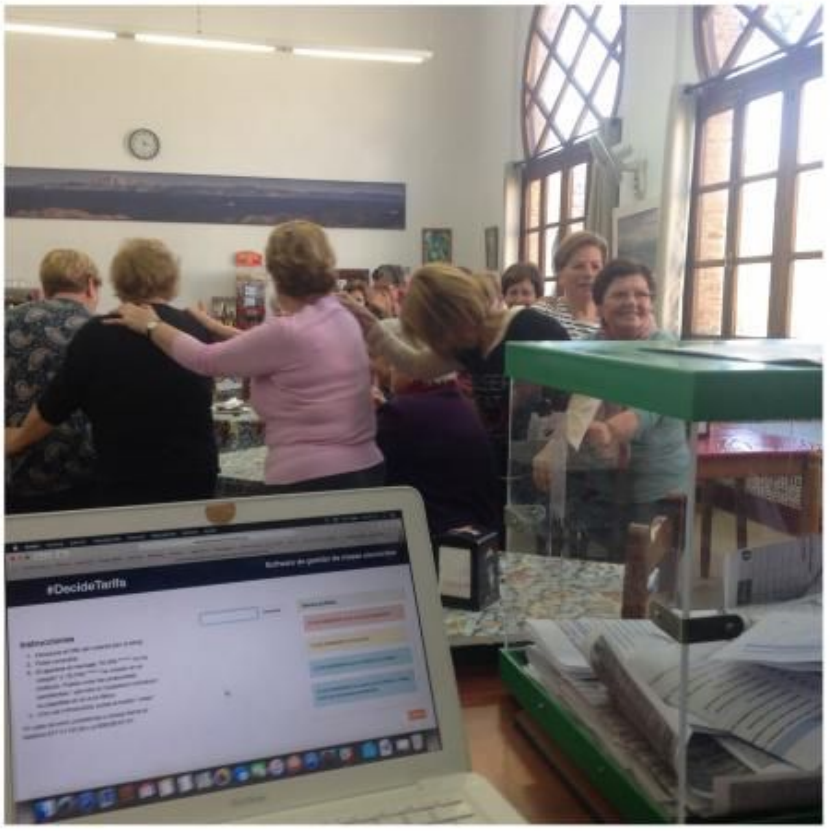

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El Ayuntamiento de Tarifa sigue apostando por la participación ciudadana, y para ello impulsa un proceso sectorial de Presupuestos Participativos. Para desarrollarlo se ponen a debate y decisión ciudadana **6.000€ del Área de Cultura y Educación y 5.000€ del Área de Juventud**, para que se gasten en lo que decida la ciudadanía de nuestra localidad a través de una **votación directa y vinculante**.

¿Cómo participo?

De manera individual o a través del **Grupo Motor de Cultura- Educación o de Juventud**, siendo un grupo abierto de personas que involucran de forma activa en todo el proceso fomentando la participación de los demás.

Propones

Del **1 de noviembre al 31 de diciembre** puedes hacer tus propuestas presentándolas bien en los Registros Generales de Entrada del Ayuntamiento o en los distintos Talleres que se realizarán por Tarifa (en centros educativos con los jóvenes, con las asociaciones culturales…)

Debates

Las propuestas se debatirán en la **Asamblea de propuestas**, donde se compartirán y conocerán las propuestas y se decidirán las prioritarias. Por lo que convendría que fueses a la Asamblea para explicarla y defenderla.

Votas

La votación final será **entre el 19 y el 22 de febrero.** Podrás votar en las **urnas fijas** que se habilitarán para ello, por ejemplo en el Ayuntamiento, y también en las **urnas móviles** que habrá esos días, por ejemplo en los centros educativos.

Se hace

El listado final de **propuestas elegidas tras la votación se ejecutará** durante 2018 como resultado del compromiso del Ayuntamiento con la decisión ciudadana.

Para votar las propuestas de **Cultura-Educación** debes tener **14 años o más y presentar un documento que acredite tu identidad.**

Para votar las propuestas de **Juventud** debes tener **entre 14 y 30 años y presentar un documento que acredite tu identidad.**

Zonas

Teniendo en cuenta las singularidades locales y para facilitar la participación de todos y todas se dividirá el municipio en 5 zonas de trabajo:

1 - Tarifa
2 - Bolonia
3 - Tahivilla
4 - Facinas
5 - Almarchal y Zarzuela

RECUERDA		
PROPONES **Del 1 de noviembre al 31 de diciembre**	DEBATE **Durante el mes de diciembre**	VOTAS **Del 19 al 22 de febrero**

#DECIDETARIFA